



ACUERDO Nº 6 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS, BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN.

El Tribunal constituido para la calificación de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 8 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, facultativos técnicos especialistas, biblioteconomía y documentación, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2024,

ACUERDA:

PRIMERO: Una vez efectuado el acto público de apertura de plicas con fecha 07 de febrero de 2024, dar publicidad a la relación de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas, junto con el número de plica correspondiente y la puntuación obtenida por orden decreciente:

Numero	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Plica	PUNTUACIÓN
1	LACAMBRA BUISAN, ISABEL	50000010	15,5333
2	GRACIA FORCE, SANDRA	50000003	14,0000
3	SOLER HERNANDEZ, MILAGROS	50000018	13,2667
4	DEL CAMPO PADILLA, MARIA JESUS	50000019	12,0667
5	MARIN BADOS, FCO JAVIER	50000021	11,7333
6	HIDALGO AURIA, JAVIER	50000024	11,4667
7	MIANA GARCIA, JAVIER	50000017	11,4000
8	CARRACEDO MARTINEZ, MARTA	50000012	10,6667
9	PALACIOS RAMOS, ELSA	50000015	10,0667
10	ROZAS ALOS, EVA MARIA	50000006	10,0000
11	ORTEGA CABRERA, NURIA	50000014	9,7333
12	FERNANDEZ PEREZ, COVADONGA	50000001	9,4667
13	GARCIA MONTES, MARTA CRISTINA	50000011	9,4667
14	MOÑITA CASTRO, ELISABET	50000029	9,4000
15	PERALES TOBAJAS, SERGIO	50000023	9,3333
16	JIMENEZ LOPEZ DE ZUAZO, PATRICIA	50000013	8,8000
17	JOSE LAGUNAS, LAURA P	50000002	8,2667
18	SATUE OTIN, JOSUE	50000016	7,8667



SEGUNDO: Convocar el segundo ejercicio, que se celebrará el día **29 de febrero de 2024, a las 16:00 horas** en el salón de actos edificio de plaza de los Sitios 7 (consejería de Hacienda del Gobierno de Aragón).

TERCERO: Los criterios establecidos para la corrección del segundo ejercicio serán los siguientes:

En aplicación de lo previsto en el apartado tercero de la base 6.1.2 de la Resolución de convocatoria, los siguientes criterios y pautas para la corrección del segundo ejercicio:

La puntuación total del segundo ejercicio (20 puntos) se distribuirá de la siguiente forma:

- Formación general: 15 puntos.
- Capacidad de análisis: 2 puntos.
- Orden y claridad de las ideas desarrolladas: 1 punto.
- Corrección en la expresión escrita, ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos: 2 punto.

Lo que le comunico para su publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal,

SR. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA